



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten...

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Llamamos la atención sobre la siguiente importante circular, que con fecha del 19 del corriente se comunica por el ministerio de la Gobernación á los Gobernadores:

Segun noticias recibidas en este centro, en algunos pueblos se han entregado a los escuadros de la república armas y municiones de las concedidas por este ministerio...

1.ª Pedirá V. S. inmediatamente á los alcaldes nota expresa de las armas y municiones que, con destino á los voluntarios, hayan recibido directamente del gobierno...

2.ª Ordenará V. S. en su vista la presentación de las armas y municiones que de las recibidas no existan en poder de los voluntarios ó de los ayuntamientos...

3.ª El plazo para la presentación ó entrega en su caso, no excederá de ocho días, á contar desde la publicación de su circular en el «Boletín oficial» de la provincia.

4.ª La indemnización por cada arma entregada y no presentada ó devuelta en el término establecido en la regla que antecede, sino que se justificó su legal empleo, queda fijada como término medio en 50 pesetas, que hará V. S. efectiva desde luego, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido los alcaldes como jefes natos de los voluntarios de la república.

5.ª Exigirá V. S. asimismo la devolución de las municiones dentro del mismo plazo y con arreglo á lo prescrito en las reglas precedentes; quedando al prudente arbitrio de V. S. el fijar la indemnización por este concepto.

Leemos en «El Ideal»:

Insiste el Gobernador en el propósito de buscar apoyo en todos los hombres de orden, conferenciando con todos sin atender á color político.

Malos hábitos de ingobernable provincia, tiene Mérida. Sin embargo; vemos con gusto la conducta del Sr. Somogy y nos agradaría alcanzara su fin.

Nosotros aplaudimos el propósito, y si lo viéramos felizmente coronado duplicaríamos nuestros alabanzas, pues justamente lo que necesita esta desgraciada ciudad es reunir todos los elementos de orden, de importancia y verdaderos amantes de la patria.

Anteayer pasaron para Jumilla fuerzas del cuartel general con objeto de batir á los carlistas.

Seguen presentándose á indulto soldados sublevados.

Leemos en «El Ideal Político»:

Caro va á costar á Valencia y Murcia el canto murciano.

Valencia ya perdió unos cuantos millones de ingreso por no tener feria; Cartagena no se repone en años de la pérdida de su comercio, feria y temporada de baños, y Mérida, aunque el nuevo ayuntamiento tiene propósito, no podrá resarcirse de sus inmensas pérdidas.

Ya veis, cantonales, vuestra obra; y la vida de tantas víctimas sacrificadas cuando los resarciréis?

Como verán nuestros lectores por la circular que ayer publicamos, se han anulado todas las licencias gratis de uso de armas, mandando se entreguen todas en el gobierno.

Con la autorización competente del

juzgado se están reconociendo por la guardia civil y fuerza de orden público los domicilios de los individuos que han pertenecido á la milicia, los cuales son puestos á disposición de los tribunales ordinarios por desobediencia al bando publicado.

Ha aquí, segun un periódico de Valencia, las cantidades por diversos conceptos distraídas durante la insurrección cantonal de la misma, con expresión del objeto á que estaban destinadas:

27.000 rs. en calderilla de la caja provincial. 260.000 rs. que estaban destinados al pago de obligaciones del puerto. 220.000 rs. destinados á socorrer á los posibles perjudicados en la inundación de Alceira.

Dice «El Ideal Político»: «Algunos de los carlistas prisioneros de Espinardo, que se hallaban en Cartagena han sido puestos en libertad, encontrándose algunos ya entre sus familias de Murcia, mientras otros se formalizan en Jumilla.»

Pueblo hay de los limitrofes á Cartagena segun dice «El Ideal», que ha tenido que entregar á los sitiados en visitas que les han hecho, de ocho á diez mil duros, no solo en dinero sino hasta en grano y toda clase de animales.

En Badajoz se ha estrenado con gran éxito el drama de nuestro paisano Sr. Hertzanz, Honrar padre y madre.

Uno de nuestros apreciables suscritores de Abanilla se nos quejó ayer personalmente, por sí y á nombre de otros de aquel pueblo, de no recibir nuestro diario muchos días. Los suscritores de Abanilla son por nuestra parte servidos como todos los demás, puntualmente todos los días, depositando sus números en el correo...

Un periódico de Córdoba cuenta la aparición de un duende en aquella ciudad en la calle del Caño, á donde han acudido muchas personas y hasta la guardia civil á ver si lo logran capturar.

Hace algunas noches tiene alarmada á la familia de cierta casa, en la que caen piedras y medios ladrillos hasta el punto de haber ya un herido.

Al consul de Italia en Cartagena le han sido ocupadas por el gobierno cantonal 15.000 fanegas de trigo que tenía en el barrio de Santa Lucía.

Después de lamentar los encontrados elementos que chocan entre sí destruyendo el partido republicano, dice «La Federación Andaluza», periódico republicano de Sevilla:

Bajo esta bandera, y al grito de viva la república federal, se han incendiado edificios; se ha asesinado á los alcaldes, como en Alcoy; se ha atomizado á los pueblos, como en Málaga; se han bombardeado poblaciones inermes y abiertas, como en Almería; se ha llegado al ridículo de declarar la guerra á las potencias extranjeras, como en Cartagena; y en nombre de la república federal, que es, como ha dicho un célebre tribuno, la libertad y la unidad de la patria se ha tratado de hacer girones el mapa de una Península destinada por la naturaleza á engrandecerse un día no lejano con la fraternidad federal y el bárrima del vecino reino lusitano.

Se ha ampliado la habilitación de la aduana de Jávea (Alicante) para importar del extranjero toda clase de artículos excepto bacalao, frutos coloniales y legumbres.

Los prisioneros de Chinchilla han llega-

do á Cádiz y saldrán enseguida para la isla de Cuba.

El anticipo de 700 millones de reales que por el proyecto de la ley de extinción del déficit, se impone á una mitad ó menos de los contribuyentes, dá lugar á uno de nuestros colegas para hacer las siguientes consideraciones:

«No vano será buscar para su justificación un criterio económico de cualquier escuela. Aquí se infringen las condiciones esenciales á todo impuesto. La generalidad y proporcionalidad, la renta, la utilidad, la justicia, en fin, todo se vulnera en esta parte del proyecto.»

La «Iberia» publica en su última hora lo siguiente:

«Dícese que dentro de muy pocos días se verificará un acontecimiento político de tal trascendencia que pudiera influir muy directamente en la marcha de la política española, hasta el punto de hacerla cambiar su rumbo por completo. No podemos por hoy ser mas explícitos; si lo que se nos dice llegara á realizarse, posible es que España entrara en una era de pacificación.»

Del estado de las sumarias que se siguen contra el general Guzmán y el brigadier Rodríguez Termes, parece que han resultado motivos para elevar la detención á prisión.

Dice «La Correspondencia de España»: «Los insurrectos de Cartagena pudieron días pasados un millón de raciones á la junta de mayores contribuyentes. Se les negaron, y entonces el gobierno cantonal publicó un bando incautando de todos los artículos de comer, beber y arder que existan en los almacenes. También se prevenía en el mismo que los créditos á favor de cualquiera persona ó corporación serían satisfechos en papel-monedá de curso forzoso.»

La dirección de Aduanas ha dispuesto como medida general que al hilo de hilo en carretes se le abone por estas la misma tara que á los hilados de algodón.

Han salido del parque de Cádiz con destino al tren de batir de Cartagena, 12 morteros y 1.200 bombas.

En Escombreras se encuentran hoy reunidos los siguientes buques de la marina de guerra de distintas naciones. Cuatro fragatas acorazadas inglesas y dos avisos de vapor de la misma nación; dos fragatas italianas y dos avisos de vapor, y una fragata norte-americana con la insignia de centro almirante á bordo.

Han llegado á Madrid muchas personas comprometidas en los sucesos de Andalucía, Valencia y Cartagena.

Los buques extranjeros fondeados en Escombreras han impuesto á los sublevados de Cartagena la condición de que se considere como neutral aquel bodega, no permitiendo que al mismo se dirija ningún disparo desde la plaza.

Parece que á consecuencia de la sumaria que se sigue contra el gobernador militar que era de Alicante, Sr. Ruiz Piñero, se le enviará órden de presentarse en Madrid.

El ayuntamiento de Mula ha concedido permiso á la junta directiva del Casino de aquella villa para hacer dos habitaciones mas en el edificio del Pósito que hoy ocupa, previa instrucción del oportuno expediente.

El 16, segundo día de feria en Jaén, un fuego, que tomó grandes proporciones, causando pérdidas de consideración y algunas desgracias personales, vino á contristar aquella ciudad, que esperaba de la feria, muy animada, á gran compensación á los graves perjuicios que los sucesos políticos le han ocasionado. Lo más sensible es que el incendio no fué casual, sino producido por algunos malvados que rociaron con petróleo un estercolero, al que después pusieron fuego. No se nos dice que estos criminales hayan sido reducidos á prisión.

Por órden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los capitanes de bu-

que que procedan de las islas Chinchas y otros puntos á que se contrae el decreto de 30 de mayo, no tienen obligación de presentar el manifiesto visado por los cónsules ó autoridades locales, hasta el 30 de octubre próximo.

Parece que han llegado á Madrid segun dicen de allí, mas de 50 presidiarios procedentes de Cartagena.

La partida carlista al mando del capitán Huesca, entró en la mañana del día 20 del mes pasado, donde exigió 8.500 reales que cobió de las personas acomodadas, quemando después el registro civil y otros documentos públicos y saliendo en dirección á Caudete.

El alcalde de Villanueva salió al encuentro con voluntarios; pero no sabemos si pudo darle alcance.

En el término de Cádiz se ha declarado un incendio horroroso ardiendo un espacio de tres leguas de longitud y una de ancho.

Pavia llegaría ayer á Madrid. En su dimisión dice que la insurrección de Andalucía está vencida, pero no pacificada.

El mártir entró en Polop la partida del capitán Foster; en los pueblos limitrofes se están organizando los voluntarios de la república para salir en persecución de dicha partida.

Desde anteayer ha variado completamente la temperatura, tanto que ayer el termómetro estuvo bastantes grados mas bajo que en los días anteriores.

Los trenes de la línea de Jaén llegan hasta la Palma segun se nos ha asegurado, de donde parten los ascendentes.

Con fecha del 19 dice lo que sigue el «Diario de Córdoba»:

«Llama la atención la frecuencia con que ocurren á nuestra vista sucesos lamentables. Cortijos de este término, olivares, almizares de paja, mieses, dehesas desaparecen bajo la acción destructora del fuego, que apareciendo hoy en un punto, mañana en otro, como si hubiera un turno establecido, va devastando nuestros campos, y llevando la desolación á multitud de familias que ven destruidos repentinamente los recursos con que contaban para su subsistencia, reunidos á fuerza de trabajos y de sacrificios. Siempre ha habido que lamentar en esta época del año incendios en el campo; pero generalmente han ocurrido en la sierra en terrenos poblados de monte: lo que hoy sucede es digno de notarse. De algunos días á esta parte aparece el fuego destructor como llevado de la mano, lo mismo en la sierra que en la campiña; y es general sospecha que no la casualidad sino la mala intención son el origen de estos siniestros. Si á esto se agrega la afición á lo ageno que se va desarrollando dentro de la población, convendremos en que el cuadro que tenemos á la vista no puede ser menos seductor. Ya hemos registrado en nuestras columnas los robos recientemente llevados á cabo en la calle de Mascarones y los intentados en otros puntos; pues bien, anteayer se consumó otro en la tabaquería de Canet, calle de Ambrosio de Morales, llevándose los caeos el dinero que hubieron á la mano, que parece ascendió próximamente á 10.000 rs., y sin que en este ni ninguno de los casos se hayan podido aprehender los delinquentes. Nosotros nos creemos en el deber de llamar la atención y excitar el celo de las autoridades para que se redoble la vigilancia en los campos y dentro de la población, y para que si algun criminal acusado y convicto de tales desmanes cae bajo la acción de la ley no haya lenidad en su aplicación. Solo el temor al castigo puede salvarnos del conflicto.»

«El viernes nos tenían casi asfixiados tres incendios: uno del lado alto de Trasierra, otro cerca de Amodovar y otro hacia Villarrubia.»

«Anteayer los que se hallaban en los alrededores de Córdoba tuvieron ocasión de ver los incendios que devoraban una hacienda de la campiña y otra de la sierra. El espectáculo era poco edificante.»

«En una de las fincas rústicas últimamente incendiadas en el término de Córdoba, se han encontrado envoltorios de pólvora coronados de fósforos.»

«Se aseguraba ayer en los juzgados de esta capital, donde se instruyen las

cáusas por los innumerables incendios que han tenido lugar en este verano en las fincas rústicas de este término, que era mas fácil citar las que no han sufrido hasta hoy que las que ya van incendiadas.»

En los días 30 y 31 de este mes se celebrarán en el circo taurómico de Alicante dos magníficas corridas de toros, viniendo de espada el famoso Lagartijo con su lucida cuadrilla de banderilleros, y el intrépido Calderon entre la gente de á caballo.

Los vichos de la primera corrida serán los seis toros que quedaron sin lidiar el día 20 del mes pasado, por los tristes motivos que el público conoce y los otros seis de la segunda tarde, serán de una de las mas acreditadas ganaderías del Colmenar.

De «El Anunciador de Jaén» del 19 copiamos lo que sigue:

«Como era de esperar, la feria no ha estado con la animación de otros años; el forastero ha sido poco numeroso, y los negocios han estado casi paralizados.»

El ganado de cerda es el que ha tenido alguna salida, pero solo para la población, no habiéndose visto esos tratos que suelen hacer los valencianos todos los años.

Uno de los principales alicientes para que de todos los pueblos de la provincia acudiesen á la capital, ha faltado, los toros. La corrida que se anunció, no sabemos el por qué, quedó de hecho suspendida, siendo este el primer año, puede decirse, que el día de la Virgen de agosto, no ha habido toros en Jaén.

En su reemplazo, tuvimos una gran función de gimnasia y el público acudió á este espectáculo como hubiese ido á los toros.»

AVISO.

La Vulnerina Maurel, salubritza todo. Es tan poderoso este anti-pútrido que instantáneamente destruye los miasmas mortales y previene el contagio.

Aprobada por la Academia de Medicina, la Vulnerina cura todas las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, mordeduras, confusiones, úlceras varicosas, picaduras de insectos venenosos: ataja las hemorragias, impide la gangrena, hace desaparecer todo mal olor, alivia la obesidad etc.

Y la Hidroceraína, del mismo autor, moderador de la transpiración, no se vende ya mas al por mayor en la rue d'Angliem en París, sino únicamente en casa del inventor propietario Mr. Maurel, rue Godef de Maury, 7, Paris. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia D. L. Serrano y D. P. Leante. 2-1

Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares, Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre, á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no tiene ningun principio nutritivo, sin la adición de la Revalenta Arábiga. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas, que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate de Barry de Londres (premiada por S. M. la reina de Inglaterra).

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte, que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir.

Curacion núm. 76.414.—Verdun (Francia), 16 enero 1872.

Padecía desde cinco años de dolores en el lado derecho y en la boca del estómago á consecuencia de malas digestiones, etc.: no titubeo en certificar que su Revalenta al Chocolate me ha salvado la vida.—ERNEST CARRE, Médico del 63 Regimiento de línea.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.—BARRY DU BARRY y Compañía, 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositarios.—Murcia, D. Rafael Almazan Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barros.—Alicante, Rodriguez Hernandez. 89-65

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Tiempo:

Al salir ayer de Saaber la partida de Calvo fué atacada por una columna, que la puso en completa desercion...

En la madrugada de hoy el Gobierno ha dirigido telegramas á las autoridades militares de Logroño y Vitoria...

Esta tarde se ha dicho que en la provincia de Ciudad Real ha sido copada una columna del ejército...

Correspondencia:

La partida Plaza exigio en Benisa diez mil reales al diputado republicano Juan Feliú...

Los carlistas se preparan para realizar en el mes de Setiembre una correría como la de Gomez por las provincias de Castilla, Asturias y Galicia...

El encuentro ha sido entre Margeliza, que mandaba la faccion como primer jefe, y Merendon como segundo...

En la provincia de Alicante se han levantado unas cuantas partidillas carlistas de escasa importancia.

Eco de España:

Se sabe que ha sido copada por los carlistas toda una compania en la provincia de Ciudad Real.

El encuentro ha sido entre Margeliza, que mandaba la faccion como primer jefe, y Merendon como segundo...

Una de las poblaciones importantes bloqueada por los carlistas, Estella, antigua corte del Pretendiente...

Segun noticias de Daroca, recibidas esta mañana por telégrafo, varios grupos de carlistas estaban anoche en las inmediaciones de Cúbel.

Las fuerzas de la guardia civil, diseminadas en varios puntos para proteger la recaudacion de contribuciones...

Parce que los carlistas, á pié y á caballo y armados en su mayor parte, marchaban á la parte de Molina á unirse con el cabecilla Villalain.

Los mismos carlistas decian que Marco de Bello debia presentarse en breve á suabiar los distritos de Caatayud y Daroca.

Esperanza:

De Valladolid hemos recibido la siguiente carta: «Valladolid 18 de Agosto. Queridos míos: Allá va eso que me escriben de la Rioja alavesa».

Ayer estaba muy animada Peñacerrada, á causa de estar los carlistas sacando los mozos de la Hermandad.

A las noticias favorables carlistas, hay que añadir hoy la que circula en el salon de conferencias, de haber copado las fuerzas que mandan el brigadier Marjela y Merendon una columna de ejército...

Ignórase de cuánta fuerza se componia esta columna, que algunos hacen ascender á 400 ó 500 hombres, sin que se haya podido salvar uno solo.

De Estella no se sabe nada positivo, aunque todas las noticias están contestes en que la guarnicion de aquella ciudad tuvo que rendirse á las fuerzas carlistas.

Diario Español:

Las noticias de la guerra carlista, y en particular las del Norte, adquieren cada día mayor gravedad; cada una de las que llegan viene á anunciarnos un nuevo desastre, y todo lo que hace el Gobierno para remediar un mal, cuya intensidad es verdaderamente alarmante...

La más importante novedad del día es la rendicion de Estella, que al fin ha caido en poder de los carlistas, y aunque la noticia se recibió anoche por conducto oficial, la Gaceta no dice acerca de un suceso de tal importancia una sola palabra.

Aunque no conocemos los detalles de tan aciago acontecimiento, es desgraciadamente cierto y no hay esperanza de que nadie lo desmienta. Puede, sin embargo, asegurarse que habrán caido prisioneros en poder de los carlistas, los valientes de...

fensores de aquella plaza; aparte de los voluntarios habia dentro de Estella tres compañías de infantería.

Las demás noticias que hay del Norte son de escasa importancia, comparadas con las que acabamos de dar.

—Ni anoche ni esta mañana se han recibido en el ministerio de la Guerra, partes del teatro de la guerra.

—La guarnicion y voluntarios de Estella continuaban á las últimas fechas encerrados en el fuerte, dispuestos á defenderse, pero aun no se habia disparado un solo tiro.

—Segun opinion de personas conocedoras del terreno y de los pocos medios con que el Gobierno cuenta en el Norte para continuar con buen fruto la campaña, los carlistas podrán estarse muy tranquilamente en Estella el tiempo que quieran sin que nadie les moleste, estableciendo allí un centro de operaciones.

—Los carlistas del Norte están llevando á cabo tranquilamente las requisas de caballos, que andan en el pasado año.

—La partida Mora, fuerte de 140 hombres, ha cortado anoche la vía férrea de Barcelona á Lérida.

El cura Félix ha cortado tambien la vía y telégrafo por otros puntos de la misma línea.

—Se sabe haber sido copada toda una compania en la provincia de Ciudad-Real. Ignoramos los detalles de este nuevo triunfo de los carlistas que dan como seguro personas imparciales.

—En Aravaica ha aparecido una partida carlista de 40 hombres, contra la cual ha salido una seccion de guardia civil.

—El encuentro habido en la Mancha, tan desgraciado para las tropas de la República, de que damos cuenta en otro lugar, ha sido entre los cabecillas Margeliza, que mandaba la faccion como primer jefe, y Merendon como segundo, y un jefe de columna de apellido Lozano.

—Los carlistas están haciendo en las provincias vascas la requisas de caballos que ha ordenado el Gobierno de la República, dando un resultado excelente para completar la caballería del ejército real.

—Noticias interesantes de las facciones recibidas ayer de Castellón. El viernes llegaron á Alcalá de Chisvert las facciones de Cucala, Segarra, Sisco, el sobrino de Ferrer y demás grupos que recorrian la vecina provincia, excepto la de Polo, que se encontraba en el Alto Maestrango.

Esta partida habia pasado por Vinaroz, quemando la estacion, Cucala queria atacar á aquella villa; pero Vallés no quiso. Parece que las fuerzas de éste son de aspecto marcial, muy diferentes de la patulea de Cucala.

En Alcalá pernoctaron el viernes. Vallés es muy conocido en esta poblacion, donde ha residido mucho tiempo y de donde se hiza su mujer. Le acompañan sus hijos. Las cuestiones electorales de Alcalá, Vallés y Cucala han sido acérrimos adversarios, y recientemente hemos dado cuenta de haber sido fusilados por orden de Cucala uno de los agentes más activos de la faccion Vallés.

En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

La faccion de 200 hombres auxiliada por otros 200 carlistas de Yecla amenazan á la poblacion, exigiendo que se les entregue á un hermano el cabecilla Rico que se encuentra en aquella cárcel con otros tres individuos de igual significacion.

—En la provincia de Lugo se han presentado nuevas pequeñas partidas carlistas.

sa boina diariamente, cantan, insultan y amenazan por pasquines é inscripciones á los liberales todos; pueblos como Camba...

—El general en jefe del ejército del Norte debe hallarse en estos momentos muy cerca de Estella.

—A la vista de Caudete se hallaba anoche una faccion compuesta de 300 infantes y 42 caballos.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto autorizando á los batallones de voluntarios para marchar á campaña.

—Se admite la dimision del cargo de rector de la universidad de Valencia ha presentado, D. Eduardo Perez Pujol.

—Nuestros lectores saben que uno de los recursos con que cuenta el ministro de Hacienda para enjugar el déficit del Tesoro, es un anticipo de 700 millones de reales, impuesto precisamente á los contribuyentes que paguen más de 400 rs. de cuota anual.

Lo primero que se echa de ver en esta parte del proyecto, es una injusticia notoria que viene á destruir el principio de igualdad tan decantado por los republicanos.

¿Qué privilegio gozan los contribuyentes que pagan anualmente menor cuota que la de 400 reales sobre los que pagan esta ó mayor cantidad para que se les exima á aquellos de contribuir al anticipo de los 700 millones, cuando sobre ser más equitativo y más justo que obligase á todos, seria tambien más fácil su realizacion?

Pero dejemos á un lado estas apreciaciones y vamos á otra cosa. ¿La realizacion del anticipo es posible, dadas las circunstancias del país?

Desde luego podemos asegurar que no. En primer lugar, porque los pueblos están materialmente pereciendo y no tienen dinero para cubrir sus necesidades más apremiantes, y por lo tanto, menos le tendrán para el anticipo que de ellos se pretende exigir.

En segundo lugar, que ni Valencia, Cartagena, Murcia, Alicante, Almería, Alcoy, Sevilla, Málaga y Cádiz, provincias todas completamente saqueadas por los internacionistas disfrazados de intrasigentes, ni las demás en que dominan los carlistas podrán contribuir á la realizacion del anticipo, y no seria justo tampoco exigir su totalidad á las que no se encuentran en ninguno de aquellos casos, pues éstas bastante harian con pagar la cuota que les correspondiese.

De modo que no vamos descaminados al asegurar que la realizacion del anticipo no es posible, porque no hay contribuyentes que le paguen.

El Sr. Carvajal debe desengañarse y tener en cuenta que en las circunstancias en que se halla el país debe obtener los recursos que necesita, haciendo economías en los gastos, restableciendo el orden, mejorando las condiciones de la administracion, en general, y adoptando, en fin, medidas propias de un ministro de Hacienda que se halla á la altura de su importante mision, pero no siguiendo el rutinario sistema de los empréstitos y anticipos que solo sirven para arruinar á los pueblos, y que éstos por lo tanto no pueden ni deben pagar.

Que no se canse ni se moleste el Sr. D. Jerónimo Fernandez en escribirnos pidiéndonos la remision de EL POPULAR, puesto que se olvida manifestar en sus cartas el pueblo de su residencia, y como por nuestra parte tampoco hemos podido averiguarlo á pesar de los pasos que hemos dado con este objeto, pues hasta el sello de la administracion de Correos viene siempre borrado, no nos es posible complacerle por ahora, si bien le agradeceremos la insistencia con que desea ser suscriptor de nuestro periódico.

Leemos en EL TIEMPO: En una estacion del camino de hierro del Norte apareció, por casualidad, un número de EL POPULAR, y se le ocurrió preguntar á uno de los que allí estaban: —¿Qué política defiende este prójimo, que veo por primera vez? Este diálogo nos parece muy oportuno, mientras otras razones no sean necesarias, para contestar á párrafos como el que ayer nos dirije el diario que tan poco se ha popularizado, apesar de su nombre.

A esto le referiremos al colega otro diálogo que oimos por casualidad en la Puerta del Sol. —¿Que política defiende ese periódico que se llama EL TIEMPO?

—La de siempre: contesta el interpelado. La de buscar la fórmula de manilar, una docena de moderados sobre diez y seis millones de españoles.

Este diálogo que nos pareció curioso, nos hizo pensar en lo siguiente: ¿Cuánto pagará de timbre EL TIEMPO al lado de EL POPULAR cuyo tamaño es mucho menor, más de una mitad, que el del periódico moderado?

—Hé aquí las cifras de la Gaceta del mes de Julio: EL POPULAR..... 547-20 EL TIEMPO..... 268 80 Diferencia..... 278 40

Ahora bien: ante esta demostración ¿cuál de los dos periódicos será el que más se ha popularizado? En verdad, amigo TIEMPO, que estas habillitas de la Puerta del Sol, parecen más exactas que los diálogos que se recogen al vuelo en la estacion del Norte.

¿Y eso que nuestra política no es moderada, sino nacional! Aun no ha parecido el Sr. Figueras condenado por los tribunales de Paris. ¿Si será? ¿si no será?

Si á pesar de lo que se agita el Sr. Castelar para disuadir de su propósito á los diputados que desean la suspension de sesiones de la Asamblea, se acordase esta, el Gobierno entonces inaugurará una política enteramente distinta de la que hoy aparenta sostener.

Ya verá el Sr. Castelar, que por mucho que se agiten ciertos cuerpos, no siempre se consiguen combinarlos.

Sobre la gran cuestion de las fragatas españolas dice un periódico siguiente: «Las fragatas españolas. Ayer han celebrado una larga conferencia el encargado de Negocios de Inglaterra y el ministro de Estado sobre la devolución de las fragatas Almansa y Vitoria, cuyo asunto no ha quedado, segun se dice, concluido.

Más claro: dícese que el almirante inglés, ó el embajador inglés ó el Gobierno inglés, que son tres personas distintas y un solo apesador verdadero, contestan: que Inglaterra y Prusia tendrian mucho gusto en devolver á España los buques que sirvieron de asilo á la insurreccion pirática de Cartagena; pero que para ello necesitan tener personas ó entidad legal, representación legitima de nuestra nacion á quien hacer la entrega.

Más claro todavía: que no habiendo, ni Prusia ni Inglaterra, reconocido al Gobierno federal de la Península, sito en Madrid, ni estando dispuestas ambas naciones á hacerlo, por haberse acordado así entre todas las potencias medianamente cultas de Europa, Prusia é Inglaterra aguardarán, para hacer la entrega, á que España sea España y aquí venga un gobierno de orden, que no puede ser hoy otro que el de D. Carlos.

Tambien han oido algunos en un centro importante que la cuestion de entrega de los buques se halla relacionada con la otra cuestion del resameo del buque inglés en Fuenterrabía, que traía á los carlistas armas y municiones de aquella nacion.

¿Qué hay de esto último? ¿Tendrian la bondad de aclarar estos misterios los periódicos republicanos? En una carta que tenemos á la vista se nos ruega la insercion del siguiente

Atropello.—D. Augusto Fretschl, ingeniero alemán, que está al frente de las minas de óxido de estaño, de la Asociacion minera Salmantina, recibió el día 4 un telegrama participándole que una hija suya estaba moribunda en su residencia de Tolosa de Guipúzcoa. Con ausencia de la compania minera salió volando por el coche de Zamora con direccion á Tolosa. Una vez en Zamora en union de su compañero de viaje D. Angel Lopez y Lopez, auxiliar facultativo, y portador de trece expedientes y treinta y seis pianos, pidió de comer en la fonda, y en tanto que se preparaba la comida, se dirigió á ver la catedral de la ciudad. Un momento después, el Sr. Fretschl y su compañero fueron conducidos sin respiro de ningún género á la cárcel de Ciudad, donde separados é incomunicados pasaron 45 horas horribles, sin luz, sin auxilio de nadie, en una atmósfera pestilente, y sin los medios necesarios para la vida del sér más desdichado. Al cabo de tres días y de prestar dos declaraciones ante el juez de primera instancia, fueron puestos en libertad, sin duda disipadas las sospechas que el grosero jefe de orden público concibió á capricho de que fueran emigras los del canton independiente de Salsmanca.

¿Quién indemniza de los perjuicios irrogados á un padre que volaba al lecho moribundo de su hija? ¿A un ingeniero alemán, que por su reputacion en España está al frente de uno de los veneros más ricos y de más esperanzas de la nacion, y á la compania que ha tenido sin direccion las obras por el capricho del grosero jefe de orden público de Zamora? ¿Quién es responsable de los perjuicios que el retraso de los expedientes de que era portador

LONDRES 18.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 49 1/2. Nota: Falta los despachos que se reciben por la vía continental, á causa del mal estado de las líneas.

—El general en jefe del ejército del Norte debe hallarse en estos momentos muy cerca de Estella.

—A la vista de Caudete se hallaba anoche una faccion compuesta de 300 infantes y 42 caballos.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto autorizando á los batallones de voluntarios para marchar á campaña.

—Se admite la dimision del cargo de rector de la universidad de Valencia ha presentado, D. Eduardo Perez Pujol.

—Nuestros lectores saben que uno de los recursos con que cuenta el ministro de Hacienda para enjugar el déficit del Tesoro, es un anticipo de 700 millones de reales, impuesto precisamente á los contribuyentes que paguen más de 400 rs. de cuota anual.

Lo primero que se echa de ver en esta parte del proyecto, es una injusticia notoria que viene á destruir el principio de igualdad tan decantado por los republicanos.

¿Qué privilegio gozan los contribuyentes que pagan anualmente menor cuota que la de 400 reales sobre los que pagan esta ó mayor cantidad para que se les exima á aquellos de contribuir al anticipo de los 700 millones, cuando sobre ser más equitativo y más justo que obligase á todos, seria tambien más fácil su realizacion?

Pero dejemos á un lado estas apreciaciones y vamos á otra cosa. ¿La realizacion del anticipo es posible, dadas las circunstancias del país?

Desde luego podemos asegurar que no. En primer lugar, porque los pueblos están materialmente pereciendo y no tienen dinero para cubrir sus necesidades más apremiantes, y por lo tanto, menos le tendrán para el anticipo que de ellos se pretende exigir.

En segundo lugar, que ni Valencia, Cartagena, Murcia, Alicante, Almería, Alcoy, Sevilla, Málaga y Cádiz, provincias todas completamente saqueadas por los internacionistas disfrazados de intrasigentes, ni las demás en que dominan los carlistas podrán contribuir á la realizacion del anticipo, y no seria justo tampoco exigir su totalidad á las que no se encuentran en ninguno de aquellos casos, pues éstas bastante harian con pagar la cuota que les correspondiese.

De modo que no vamos descaminados al asegurar que la realizacion del anticipo no es posible, porque no hay contribuyentes que le paguen.

El Sr. Carvajal debe desengañarse y tener en cuenta que en las circunstancias en que se halla el país debe obtener los recursos que necesita, haciendo economías en los gastos, restableciendo el orden, mejorando las condiciones de la administracion, en general, y adoptando, en fin, medidas propias de un ministro de Hacienda que se halla á la altura de su importante mision, pero no siguiendo el rutinario sistema de los empréstitos y anticipos que solo sirven para arruinar á los pueblos, y que éstos por lo tanto no pueden ni deben pagar.

Que no se canse ni se moleste el Sr. D. Jerónimo Fernandez en escribirnos pidiéndonos la remision de EL POPULAR, puesto que se olvida manifestar en sus cartas el pueblo de su residencia, y como por nuestra parte tampoco hemos podido averiguarlo á pesar de los pasos que hemos dado con este objeto, pues hasta el sello de la administracion de Correos viene siempre borrado, no nos es posible complacerle por ahora, si bien le agradeceremos la insistencia con que desea ser suscriptor de nuestro periódico.

Leemos en EL TIEMPO: En una estacion del camino de hierro del Norte apareció, por casualidad, un número de EL POPULAR, y se le ocurrió preguntar á uno de los que allí estaban: —¿Qué política defiende este prójimo, que veo por primera vez? Este diálogo nos parece muy oportuno, mientras otras razones no sean necesarias, para contestar á párrafos como el que ayer nos dirije el diario que tan poco se ha popularizado, apesar de su nombre.

A esto le referiremos al colega otro diálogo que oimos por casualidad en la Puerta del Sol. —¿Que política defiende ese periódico que se llama EL TIEMPO?

—La de siempre: contesta el interpelado. La de buscar la fórmula de manilar, una docena de moderados sobre diez y seis millones de españoles.

Este diálogo que nos pareció curioso, nos hizo pensar en lo siguiente: ¿Cuánto pagará de timbre EL TIEMPO al lado de EL POPULAR cuyo tamaño es mucho menor, más de una mitad, que el del periódico moderado?

—Hé aquí las cifras de la Gaceta del mes de Julio: EL POPULAR..... 547-20 EL TIEMPO..... 268 80 Diferencia..... 278 40

Ahora bien: ante esta demostración ¿cuál de los dos periódicos será el que más se ha popularizado? En verdad, amigo TIEMPO, que estas habillitas de la Puerta del Sol, parecen más exactas que los diálogos que se recogen al vuelo en la estacion del Norte.

¿Y eso que nuestra política no es moderada, sino nacional! Aun no ha parecido el Sr. Figueras condenado por los tribunales de Paris. ¿Si será? ¿si no será?

Si á pesar de lo que se agita el Sr. Castelar para disuadir de su propósito á los diputados que desean la suspension de sesiones de la Asamblea, se acordase esta, el Gobierno entonces inaugurará una política enteramente distinta de la que hoy aparenta sostener.

Ya verá el Sr. Castelar, que por mucho que se agiten ciertos cuerpos, no siempre se consiguen combinarlos.

Sobre la gran cuestion de las fragatas españolas dice un periódico siguiente: «Las fragatas españolas. Ayer han celebrado una larga conferencia el encargado de Negocios de Inglaterra y el ministro de Estado sobre la devolución de las fragatas Almansa y Vitoria, cuyo asunto no ha quedado, segun se dice, concluido.

Más claro: dícese que el almirante inglés, ó el embajador inglés ó el Gobierno inglés, que son tres personas distintas y un solo apesador verdadero, contestan: que Inglaterra y Prusia tendrian mucho gusto en devolver á España los buques que sirvieron de asilo á la insurreccion pirática de Cartagena; pero que para ello necesitan tener personas ó entidad legal, representación legitima de nuestra nacion á quien hacer la entrega.

Más claro todavía: que no habiendo, ni Prusia ni Inglaterra, reconocido al Gobierno federal de la Península, sito en Madrid, ni estando dispuestas ambas naciones á hacerlo, por haberse acordado así entre todas las potencias medianamente cultas de Europa, Prusia é Inglaterra aguardarán, para hacer la entrega, á que España sea España y aquí venga un gobierno de orden, que no puede ser hoy otro que el de D. Carlos.

Tambien han oido algunos en un centro importante que la cuestion de entrega de los buques se halla relacionada con la otra cuestion del resameo del buque inglés en Fuenterrabía, que traía á los carlistas armas y municiones de aquella nacion.

¿Qué hay de esto último? ¿Tendrian la bondad de aclarar estos misterios los periódicos republicanos? En una carta que tenemos á la vista se nos ruega la insercion del siguiente

Atropello.—D. Augusto Fretschl, ingeniero alemán, que está al frente de las minas de óxido de estaño, de la Asociacion minera Salmantina, recibió el día 4 un telegrama participándole que una hija suya estaba moribunda en su residencia de Tolosa de Guipúzcoa. Con ausencia de la compania minera salió volando por el coche de Zamora con direccion á Tolosa. Una vez en Zamora en union de su compañero de viaje D. Angel Lopez y Lopez, auxiliar facultativo, y portador de trece expedientes y treinta y seis pianos, pidió de comer en la fonda, y en tanto que se preparaba la comida, se dirigió á ver la catedral de la ciudad. Un momento después, el Sr. Fretschl y su compañero fueron conducidos sin respiro de ningún género á la cárcel de Ciudad, donde separados é incomunicados pasaron 45 horas horribles, sin luz, sin auxilio de nadie, en una atmósfera pestilente, y sin los medios necesarios para la vida del sér más desdichado. Al cabo de tres días y de prestar dos declaraciones ante el juez de primera instancia, fueron puestos en libertad, sin duda disipadas las sospechas que el grosero jefe de orden público concibió á capricho de que fueran emigras los del canton independiente de Salsmanca.

¿Quién indemniza de los perjuicios irrogados á un padre que volaba al lecho moribundo de su hija? ¿A un ingeniero alemán, que por su reputacion en España está al frente de uno de los veneros más ricos y de más esperanzas de la nacion, y á la compania que ha tenido sin direccion las obras por el capricho del grosero jefe de orden público de Zamora? ¿Quién es responsable de los perjuicios que el retraso de los expedientes de que era portador

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las leyes votadas por la Asamblea sobre la toma de posesion de los ayuntamientos y sobre el nuevo reconocimiento de los mozos de la reserva declarados inútiles.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto autorizando á los batallones de voluntarios para marchar á campaña.

—Se admite la dimision del cargo de rector de la universidad de Valencia ha presentado, D. Eduardo Perez Pujol.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 18.—Segun las últimas noticias de Méjico, habia surgido una crisis en el ministerio, de cuyas resultas habian presentado la dimision los ministros de Hacienda y Negocios extranjeros.

El presidente de la República declaró que deseaba reanudar las relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y Bélgica.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sios. Sinfriano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Juan.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 20.

Trigo del país. de 14 00 á 13 00 pts.
Cebada. de 4 50 á 4 75
Maiz. de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
ingra de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
Id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
de Alicante	8 30 n.	1 t.
de Lorca y Andaluca.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

El acreditado colegio de 1.ª enseñanza, La Purísima Concepción, plaza del Granero, núm. 1, abrirá clases de francés y música el 1.º de setiembre. Admitense internos, medio pensionistas y externos. Facilitanse reglamentos. 3

PAUL DE KOCK

su vida y sus obras

por

D. ANTONIO CASTILLA.

Edición adornada con el retrato de Paul de Kock. Un tomo 4 rs. en Barcelona y 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona. Murcia: Rafael Almazan, Zoco 5.

PAPLETTAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

	Reales.
Papeletas 4 l. columna.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

RECETARIO FARMACOLOGICO KENNISKA

Operación instantánea de las más violentas dolencias de males.—Operación de la disentería y la colera. Depósito en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

TRATADO

DE LA fabricación de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, cañas dulces, y demás materias feculentas y azucaradas, por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico. Forma un tomo en 8.º mayor de 350 páginas, á 20 rs. en provincias. Los pedidos en Murcia al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta calle de Carretas, número 9.

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs. Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar diligidos, á 25 cmos.

Parte de defunción, á 25 cmos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.

Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 cmos.

Parte de nacimiento, á 25 cmos.

Féas de la. á 25 céntimos.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por

don Manuel Torrijos.

se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO

de Massa y Sanguinetti.

Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.

DEUDORES

Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 cmos.

D. Gregorio Dru, de Ceuti, 1,020 reales con 68 cmos.

D. Mariano Costa a nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonio de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

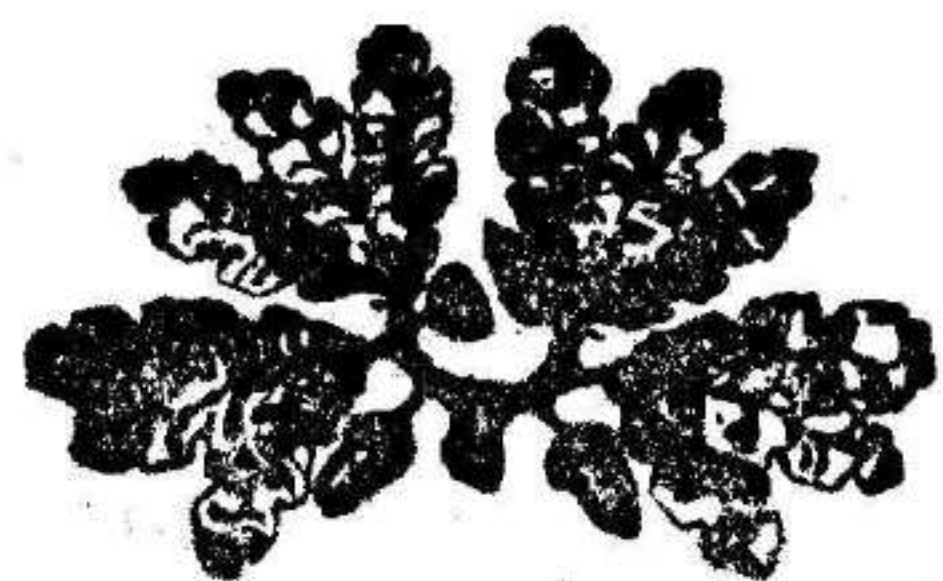
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.

D. Juan Valero Dardolla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 cmos.

Recaudador de Ceuti, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calveira.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Baños de Archena.

Descripción serio-humorística, por Homoquidam.

Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS

DE LA

Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo

por

D.ª Faustina Saez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo on el mayor esmero, prontitud y economía.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su

Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

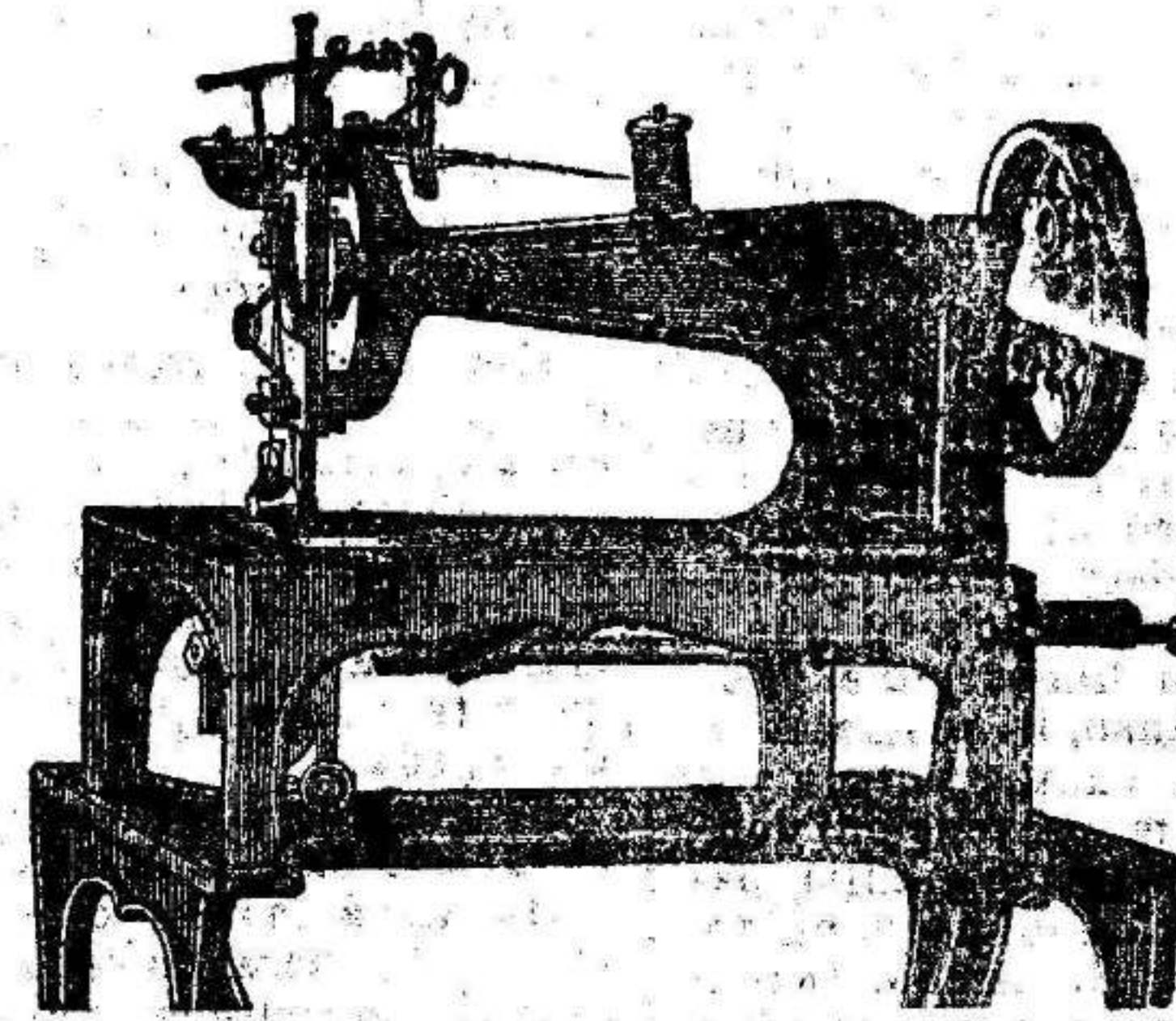
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á 14 cuartos paquete y por docenas á 49 rs.

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados BELGRAVIA, SILENCIOSAS

de Singer, de doble pespunte a propósito para familias

CIRCULARES, estas últimas son las más convenientes para los zapateros.

Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.

78-70

GRAGEAS PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enflaquecimiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.

Unico depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150-89

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1889.

8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su fábrica una nueva mejora que le permite fabricar la tintura inglesa en un tiempo mucho menor que el que se necesitaba para la preparación de ella. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de su aplicación. Sin embargo, su efecto es tan maravilloso que garantiza la curación de muchos años, que la tintura inglesa de Desnous es superior á todas las que se han ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor Kock.

Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael García López.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigen á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entre calle de derechos. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braque y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.

- 1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
- 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
- 3.º Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.
- 4.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.
- 5.º Lafille, incesto, violación y asesinato.
- 6.º en prensa. Quarter Lenox y consortes, monederos falsos.
- 7.º Mad. Hudson, envenenamiento. — Luisa Parthmy.

Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona. Murcia, Almazan.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresión, pormayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.